

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS INTEGRADOS CÍA. LTDA., REALIZADA EL DÍA LUNES TRES DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En Quito, a 03 de marzo del 2014, a las 10H15 en las oficinas principales de la Compañía ubicadas en la Calle Ladrón de Guevara E13-440 y Barcelona se reúnen los socios de la Compañía Sistemas Electrónicos Integrados los cuales se detallan a continuación:

SOCIOS	PORCENTAJE	CAPITAL ACTUAL
Tito Livio Urresta Jativa	35%	\$ 3.500,00
Tito Elisandro Urresta Romero	35%	\$ 3.500,00
Carlos Andrés Urresta Romero	30%	\$ 3.000,00
TOTAL	100%	\$ 10.000,00

Sistemas Electrónicos Integrados Cía. Ltda., se encuentra representada por su Gerente General el Sr. Carlos Urresta Romero.

Preside la reunión el Sr. Tito Urresta Jativa en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Carlos Urresta Romero.

Encontrándose todos los socios presentes de la Compañía se procede a realizar el Acta Extraordinaria Universal de Socios según el Art. 238 de la ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013.
4. Varios
5. Resoluciones

1. INFORMES DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE

Se da a conocer el informe del Sr. Presidente el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Sr. Gerente General presenta su informe en el cual da a conocer todo el ejercicio económico realizado en el período 2013 en la Compañía Sistemas Electrónicos Integrados y después de resolver todas y cada una de las inquietudes de los socios presentes se aprueba por unanimidad el informe del Gerente.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2013

Se dan a conocer todos los movimientos de las cuentas contables más relevantes del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias realizados en el ejercicio económico 2013 a los Señores Socios de la Compañía los cuales aprueban los balances presentados no sin antes recomendar a la Gerencia General presentar los más pronto posible estos Balances a la Súper de Compañías a fin de obtener el Certificado de Cumplimiento emitido por esta entidad.

3. DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El Sr. Carlos Urresta plantea a los señores socios que se paguen los impuestos pendientes, las participación de utilidades a los trabajadores, se realice la reserva legal y el saldo sea entregado a los socios conforme al porcentaje de participaciones que tiene cada uno en la Compañía a los cual todos los presentes están de acuerdo y aprueban la moción.

4. VARIOS

El señor Presidente Tito Urresta Jativa pide al gerente General que por favor presenten el más pronto posible la información económica y financiera ante los organismos de control como son la Súper de Compañías y el SRI.

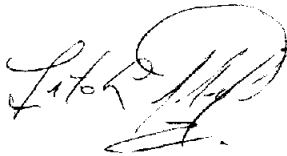
5. RESOLUCIONES

- ✦ Se aprueba el informe del Presidente de la Compañía
- ✦ Se aprueba el informe de Gerencia

- ✚ Se aprueban los balances: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias
- ✚ Se aprueba que las utilidades luego del pago a los trabajadores y el impuesto causado al SRI y la reserva legal, sean pagadas a los socios conforme al porcentaje de participaciones que tiene cada uno en la Compañía.

Sin nada más que tratar se da por finalizada la Asamblea General extraordinaria siendo las 14H45 PM.

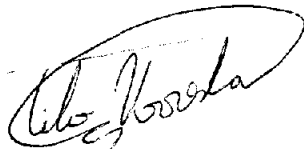
Firman,



SR. TITO URRESTA JATIVA
PRESIDENTE



SR. CARLOS URRESTA ROMERO
GERENTE – GENERAL



SR. TITO URRESTA ROMERO
SOCIO